

ma
Sexag.

DON MIGUÉL CANTÓ

Jejuo de las más palabras y un libro que se imprimen y se vende.

32
F.A. Fol. 005.147

PRESBITERO DE LA IGLESIA PARROQUIA
DE LA VILLA DE AXPE EN LA DIÓCESIS DE ORIHUELA, QUE
MISMAS DE QUE HACE MENCION LA RELACION DE MÉRITOS
EXPRESADO PRESBITERO, IMPRESA EN MADRID EN OCTUBRE
DE MIL OCHOCIENTOS QUINCE.



PRIMERA.

*Discurso con el que se persuade á los Sacerdotes la obligacion de
se en ejercicios de su ministerio.*

(SE IMPRIMIÓ EN 8º EN MURCIA AÑO 1795.)

Deseoso el Autor de ver cultivada la Viña que plantó el
del género humano, con los sudores de sus Ministros, ú Ope
su misma Heredad, sostiene que no basta á los Sacerdotes pa
el ámbito espacioso de sus obligaciones, rezar el Oficio Divino
brar el Santo Sacrificio de la Misa. Prueba esta verdad con las S
crituras, Padres, Concilios y Canones de la Iglesia: con las ne
de los Fieles á cuyo servicio espiritual están destinados los Ecl
con la enumeracion de los ministerios prescritos por el Pontifical
con la extencion de conocimientos que exige el Tridentino de los
de ser promovidos al Sacerdoeio: con la comparacion de los Sace
la Ley antigua y los de la nueva, con el zelo por la gloria d
provecho de las almas; en fin, con la necesidad de llenar aque
tados de *Sal de la tierra y luz del mundo, conque los honra S*

SEGUNDA.

La Ciudad sobre la Villa.

(IMPRESA EN 8º EN MURCIA AÑO 1796.)

El objeto que se propone el Autor en este discurso, lo es e
suadir á los habitantes de las grandes Ciudades, á que utilizando
tajas que les proporciona la Divina Providencia, con preferen
moradores de lugares y pequeños pueblos, empleen estos recurso
quio de la Religion y en favor de la humanidad.

do las provincias de España empezaron á comoverse declaran-
erra á los franceses , á objeto de que los jóvenes se alistasen y
intrepidos á formar nuevas falanges para contrarrestar el poder
igo , obligarlo á dexar nuestras tierras injustamente invadidas , y
su Trono al Señor Don Fernando VII. fraudulenta y tiranica-
nducido á los estados de Francia ; pintó el Autor en esta Pro-
Napoleon Buonaparte como perseguidor de la Religion , usurpa-
os Tronos , robador de nuestro Soberano , en fin, como el tirano
ropa. Enumeró sus iniquas operaciones, mostró con vivos colo-
a su perfidia , provó la necesidad de tomar las armas contra sus
que en el poco tiempo que residian en la Península lo habian
odo de estragos y de horrores ; y terminó su discurso con exôr-
jóvenes á que marchasen con valor é intrepidez al campo del
no dudando que el Dios de los exércitos los conduciría, protege-
mpresas y los restituiría por último á nuestros brazos coronados
es.

QUARTA.

El Verdadero Sábio.

(IMPRESA EN 4.º EN MURCIA AÑO 1809.)

Autor sostiene en esta obra que *Sábio verdadero* es aquel que sa-
car su corazón y adornar su alma con las virtudes , y que ex-
s conocimientos y hace buen uso de ellos y de su carácter. Prue-
sercion con la autoridad , la razon y el exemplo , y lo aplica
Conde de Florida-blanca que habia muerto en el Diciembre ante-
ndo. Presidente de la Junta Central , cuya muerte fué general-
ntida y cuyo elogio hacia el mismo Autor.

QUINTA.

Las glorias de España.

(IMPRESA EN 4.º EN MURCIA AÑO 1809.)

in Sermon predicado por el Autor en la Iglesia Parroquial de
honra de Santiago. En el exórdio reúne y pone baxo un punto de
glorias temporales de España por su posicion local , benignidad de
reza de ayres y feracidad de su terreno : por su agricultura , co-
fábricas é industria : por sus tribunales , universidades y colegios :
scritores en todos los ramos de literatura ; por la disciplina militar
intrépido de sus grandes Generales y famosos soldados. Concluye el
diciendo que las glorias principales de España se cifran en su fe,
ligion , en los triunfos sobre los enemigos de Dios , estas que son
ores glorias se deben á su gran Patrono Santiago , y es la propo-
te establece. Para probarla hace una pintura de lo que era Espa-
de la venida de Santiago y su predicacion (cuya tradicion sostie-
o que fue despues. Habla de las conquistas que hizo la fé por el
o del Apostol , de los Heroes Evangelicos que produjo y del cul-

do: sea verdadera nuestra devocion, irrepreensible nuestra con-
no dudemos que baxo la direccion de Santiago obtendremos comple-
fos de nuestros enemigos, y veremos al amable Fernando VII.
al trono de sus padres, para gloria de Dios, prosperidad de la Igl
de la Monarquia, paz, tranquilidad y felicidad de los Españoles.

SEXTA.
La Quaresma patriótica.

(DOS VOLUMENES EN 8.º IMPRESOS EN ALICANTE AÑO 1811)

En quarenta y seis ligeros razonamientos ó breves discursos
pondientes á los dias de la quaresma, que son otros tantos, propor-
tor á los españoles los medios para triunfar de los franceses, exórt
las virtudes religiosas, politicas, patrioticas. En cada dia pone á la f
discurso el texto sacado del Evangelio del mismo dia; y con él
otros pasages de la Escritura y de la historia, persuade la neces
tiene la patria de que los poderosos limiten su boato y cercenen
para ofrecer estos ahorros á la Religion y á la patria misma:
los soldados á imitar la subordinacion del Centurion Evangelic
Españoles todos, á observar el precepto de amar y hacer bi
enemigos como lo son Bonaparte y sus soldados, privando al p
sus injustas adquisiciones, quitando asi el pábulo á su ambicion y
dole con esto un servicio particular; y procurando aprisionar á l
dos para subtraerlos de nuevos peligros, y de cometer nuevas at
consuela á los patriotas en medio de sus reveses y apuros, y
ma á fin de que perseveren en su gloriosa empresa. Pinta á Nap
unos colores los mas propios para confirmar en sus proyectos á
Españoles. Ofrece abundantes recompensas con las santas Escri
que animados de su patriotismo, partan sus fondos con las tro
nadas á sostener una causa tan justa. Presenta en un funesto q
persecuciones de la Religion, la profanacion del Santuario, los s
los horrores y las monstruosidades de los enemigos, y anuncia
solacion si no se aplica pronto y eficaz remedio á tanto daño
las qualidades que caracterizan á los traidores y truena contra ello
la necesidad de ser fieles á Dios, observando sus preceptos pa
un feliz éxito en las empresas militares. Manifiesta quan pro
las virtudes cristianas y las patrióticas. Exórtta á los soldados á
de valor y no temer á los franceses, *pues no es tan fiero el le
lo pintan.* Predica á los Jueces de los pueblos que destierren l
dalos, y descarguen el latigo de la justicia sobre los pecadores
que son los que arman especialmente el brazo del Todo-poder
clama contra las mugeres que siguen los exércitos, y patentiza
juicios que ocasionan al soldado. Forma una pintura exácta de
rible perfidia que usó Bonaparte con nuestro Soberano; y m
obligacion en que están sus vasallos de hacer los esfuerzos posi
romper las cadenas de su cautividad. Presenta nuevos medios pa
far del enemigo comun, buelve á reanimar á los Españoles y

(IMPRESA EN 4.º EN ALICANTE, AÑO 1812.)

tor en un Diálogo sostenido, forma una justa critica de la en-Valencia á los franceses; y prescribe los medios de que deben defensores de Alicante para evitar que esta plaza sea conquistada por ellos. Como quiera que el desastre de la Capital podia abatir los ánimos de los Alicantinos, siendo una verdad incontestable que la pérdida de una plaza debe influir en la de otra segun el lenguaje de los comunes y pusilanimes; procura el Autor esforzar á los cobardes, algunos existen en la expresada ciudad, animando á todos á la resistencia sin que les arredrase el exemplo de Valencia, entregada al enemigo por capitulacion.

OCTAVA.

El Anacoreta del Moncayo.

(IMPRESA EN 4.º EN ALICANTE AÑO 1812.)

na impugnacion del papel poco ántes dado á luz baxo el titulo de *Juicio Historico-Canonico-Político de la autoridad de las naciones en los bienes Eclesiásticos*. El Autor se vale del santo disfraz de Anacoreta para hacer ver á los católicos quan poco lo es el *Juicio* que trata. Indica la malignidad de este escrito, mediante unos sueños que suenan mas son, que una continuada alegoría; y entra despues de una manera abiertamente la proposicion general que gira en todo el enunciado. Presenta otra proposicion directamente contradictoria de la que se propone al objeto de la obra que se impugna, y procura probarla con las Escrituras, los Padres y los Concilios. Ademas de la auto-defensa procura la razon y sostiene con argumentos convincentes, que el dominio de los bienes Eclesiásticos ni pertenece, ni puede pertenecer á los seglares.

Vindica los derechos de la Iglesia y la autoridad de los Pontífices, y descubre el veneno que se propina encubierto en la obra del *Solitario católico* autor ó editor del citado *Juicio Historico Canonico de la autoridad de las naciones en los bienes Eclesiásticos*; debiendo advertirse que esta fatal produccion ha sido posteriormente prohibida por el Excmo. Sr. Inquisidor General dado en 2 de Julio del corriente año.

Imprimase.

P. Iriberry.

